FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

VIGENCIA
01-ENE AL 31-DIC- 2022

MESA DIRECTIVA
SAMIR JOSÉ ABISAMBRA
Presidente

HUMBERTO RAFAEL AMÍN
Primer Vicepresidente

RUBÉN DARIO TORRADO
Segundo Vicepresidente

CUERPO DIRECTIVO
GLORIA MARIA GOMEZ CARDONA
Jefe Oficina de Control Interno

NELSON GUTIERREZ SILVA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

NELSON ALBERTO SANABRIA NOPPE
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

VALERIA CHANTRE OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

FERNANDO MANTILLA ORTIZ
Director Administrativo

ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
Director Jurídico

CLARA INES PARRA ROJAS
Director Financiero

DAGOBERTO GARCIA BAQUERO
Secretario General de Organismo de Control.

DAVID ANTONIO GARZON FANDIÑO
Subsecretario Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
Subsecretario Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

Nombre del funcionario responsable que entrega: Samir Jose Abisambra Vesga
Cargo: Presidente de la Mesa Directiva;
Entidad (Razón Social): Concejo de Bogotá, D.C.
Ciudad y fecha: Bogotá, 31 de diciembre de 2022

Fecha de inicio de la Gestión: 1 de enero de 2022;
Fecha de retiro del cargo: 31 de diciembre de 2022.

Condición de la presentación: retiro del cargo por terminación del periodo para el cual fue elegido, de conformidad con el artículo 17 del Acuerdo 741 de 2020;

---

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá D.C., en el marco de las funciones establecidas en el artículo 20 del Acuerdo 741 de 2019, destaca las siguientes actividades realizadas en el segundo semestre de la vigencia 2022: Relanzamiento Marca Demolab, Concejo al Colegio, Inauguración Edificio Nuevo, Foro Universidades, Programa de televisión, Convenio Unicervantes, Sesiones mensuales del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Sesiones de seguimiento a los acuerdos sindicales, Semana de la innovación y la audiencia pública del proyecto “Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca”.

1. **Relanzamiento Marca Demolab:** Tuvimos la oportunidad de coordinar y ejecutar el relanzamiento de la identidad gráfica del laboratorio de gestión del Concejo de Bogotá. La estrategia consistió en involucrar en primer lugar al cliente interno en una ruta que navegó en el ecosistema de Demolab. Por eso creamos un “viaje” de inmersión con un evento BTL en la plazoleta interna y allí involucramos a todos los presentes, les contamos acerca de los antecedentes del proyecto (qué es, qué ha hecho), les preguntamos a dónde más nos sugerían llegar con el laboratorio y, por último, compartimos con todos, la nueva imagen que acompaña a Demolab.
2. **Concejo al Colegio:** En esta actividad, las niñas, niños, jóvenes y adolescentes conocieron de primera mano, la misionalidad propia de la Corporación, como parte de las esferas participativas del Demolab; se realizó mediante un proceso lúdico y pedagógico.

Actividad Concejo al Colegio en cifras 2022
Total de colegios visitados: 39
Total localidades visitadas: 9
Cantidad de Estudiantes Abordados: 228

Conclusiones:

- Las instituciones presentaron una acogida positiva a la actividad realizada.
- Los estudiantes tuvieron una participación activa y positiva frente a los temas abordados.
- Se evidenció que para las instituciones educativas es gratificante saber que las entidades distritales cuentan con este tipo de espacios de participación y formación.
- La conclusión más importante es que estos espacios de participación y formación creados gracias a la articulación entre la corporación y la Secretaria Distrital de Educación arrojan un resultado positivo en la formación de cultura democrática y participativa en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

3. **Inauguración Edificio Nuevo:** Dando cumplimiento al plan de trabajo trazado por la mesa directiva 2022, el pasado 5 de agosto se vivió la ceremonia de entrega a funcionarios y ciudadanía del nuevo edificio del Concejo de Bogotá. Sede que duró aproximadamente 4 años en construcción y que finalmente este año logró culminarse, esta obra generó más de 400 empleos para su construcción. En la actualidad el edificio ya es habitado por las y los funcionarios y contratistas de distintas Unidades de Apoyo Normativo y administrativos que laboran para el cabildo distrital.
4. **Foro Universidades:** En el marco de la alianza estratégica entre la universidad los libertadores y el concejo de Bogotá, se llevó a cabo en las instalaciones de la universidad el primer foro con la presencia de 3 concejales. Este, tuvo como tema central el metro de Bogotá en su primera línea.
5. **Programa de televisión:** El Magazín que lleva por nombre el Concejo Contigo nace de una iniciativa de esta Mesa Directiva, que busca divulgar de manera mucho más fresca lo que ocurre al interior del Cabildo Distrital, los temas discutidos en las sesiones y los de mayor interés para los bogotanos. Este programa le entrega a los ciudadanos información oportuna y eficaz, con propuestas y opiniones de los 45 Cabildantes que conforman la Corporación, y que pertenecen a diversas corrientes políticas. El Magazín que se viene transmitiendo desde el 10 de Octubre de 2022, todos los lunes por Canal Capital, aborda problemáticas de la ciudad que son de interés de la comunidad.
6. **Convenio Unicervantes:**

   - Por parte de la Dirección Jurídica se iniciaron las conversaciones con las instancias directivas de la Unicervantes, en las que se propuso la suscripción de un convenio de descuentos para los servidores públicos del Concejo de Bogotá, haciéndolo extensivo a sus contratistas y familiares.

- La Universidad presentó una propuesta de Convenio, el cual fue revisado por la Dirección Jurídica, para la posterior firma del Presidente de la Corporación, como representante de esta.

Información del convenio:

- Propósito del convenio: Establecer lazos de cooperación interinstitucionales para contribuir a los fines de la universidad y las actividades misionales y educativas del Concejo de Bogotá.
- Mediante el Convenio se establece que la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - Unicervantes – otorgará un descuento sobre el valor del costo de la matricula a funcionarios y contratistas del Concejo de Bogotá, en todos sus programas académicos de pregrado, posgrado y de educación continua.
- El descuento se extiende a los familiares hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de los funcionarios y contratistas del Concejo de Bogotá.
- Los descuentos son:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
PREGRADO	✓ Diez por ciento (10%)
POSGRADO	✓ Quince por ciento (15%)
EDUCACIÓN CONTINUA	✓ Entre 1 y 3 personas: Cinco por ciento (5%) ✓ Entre 4 y 10 personas: Quince por ciento (15%) ✓ 11 o más personas: Veinte por ciento (20%)

- Adicional a lo anterior, también se ofrecen los siguientes beneficios por parte de la universidad:

CONCEPTO	DETALLE
ESCUELA DE VERANO	Espacio de reflexión en modalidad ONLINE, acerca de la importancia de los procesos educativos para el crecimiento personal y profesional de los jóvenes frente a los retos y desafíos que la sociedad de hoy les presenta al inicio de su vida universitaria.

BIENESTAR	Actividades de integración, ligas deportivas y encuentros culturales.
EVENTOS INSTITUCIONALES	Brindamos la posibilidad de realizar eventos tales como Campus Day personalizado, cursos preuniversitarios, talleres con padres de familia, entre otros en las instalaciones del Campus Norte de Unicervantes.
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	Estamos abiertos a brindar charlas de orientación vocacional a los funcionarios y familiares hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, contratistas y familiares en los mismos grados de consanguinidad y afinidad referidos anteriormente, con el propósito de ayudarlos a elegir una carrera profesional.

- Se hizo la socialización de la suscripción del Convenio con todos los servidores públicos del Concejo a través del correo electrónico y en la página de noticias de la Corporación.

7. **Sesiones mensuales del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:** Se han realizado las sesiones mensuales del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se han realizado mesas de trabajo con la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaria General de la Alcaldía de Bogotá para la implementación continúa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
8. **Sesiones de seguimiento a los acuerdos sindicales:** Durante el segundo Semestre se han adelantado las sesiones de seguimiento a los acuerdos sindicales firmados en distintas vigencias, con las asociaciones sindicales existentes en el Concejo, en cumplimiento de la resolución 471 de 2021.
9. **Semana de la innovación:** Se realizó la primera Semana de la innovación, liderada por funcionarios de la corporación, integrantes del Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la Innovación-GESCO, en el cual se contó la presentación de proyectos del Liderazgo X Bogotá, de la Universidad de los Andes, además de diferentes actividades en pro de apropiar e implementar la Gestión del Conocimiento y la Innovación en el Concejo de Bogotá.
10. **Proceso de Atención al Ciudadano:** Los funcionarios del Proceso de Atención a la Ciudadanía, nos permitimos presentar el informe de Gestión, correspondiente al segundo semestre de 2022, relacionado con la recepción y clasificación de cada una de las Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias recibidas enla Corporación, a través de cualquier medio de comunicación dispuesto por la entidad para la ciudadanía, así como las reportadas por la oficina de Correspondencia, todas ellas incluidas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS). *"Bogotá Te Escucha*".

11. **Tipología y porcentaje de las peticiones:** Se observa que el mayor número de requerimientos que ingresaron a la Entidad por parte de los Ciudadanos durante el segundo semestre 2022, son los derechos de petición de Interés Particular con **339** requerimientos, con un **56**% de participación; Solicitudes de información con **56** solicitudes y **9**% de participación; los derechos de petición de Interés General con **85** solicitudes para un **14**% de participación; Quejas **65** y un porcentaje de participación del **11**%, de participación; los demás requerimientos, suman el restante del 100% de la tipología.

PORCENTAJE DE LOCALIDADES ATENDIDAS:
En relación a la información de participación de Localidades, se evidencia que de los ciudadanos que georreferencian sus peticiones, de las **605** solicitudes, **257** ingresaron sin identificar la procedencia, esto corresponde al **43**% de participación entre el 100% de solicitudes atendidas; por otro lado la Localidad de Teusaquillo con un porcentaje del **10**% y un numero de **58** solicitudes, fue la localidad quese pudo identificar con más participación, la sigue la Localidad de Engativá con **45** solicitudes y un porcentaje de participación del **7**%; así mismo Bosa con **42** y **7**% son las localidades más representativas; las demás localidades presentan porcentajes bajos de participación.

NUMERO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE REQUERIMIENTOS POR DEPENDENCIAS SEGUNDO SEMESTRE 2022: Durante el segundo semestre de 2022 ingresaron **603** requerimientos, los cuales fueron tramitados en su totalidad y fueron asignados a las diferentes dependencias de la Corporación o trasladados a las instituciones que por competencia deben dar respuesta de fondo;
Para el segundo semestre de 2022, la dependencia con mayor número de requerimientos gestionados corresponde a la Mesa Directiva con **358** requerimientos y un porcentaje de participación del **59**% dentro del total; esto, teniendo en cuenta que en ella se realiza el cierre de las comunicaciones dadas al ciudadano, donde se le informe si fue trasladada a otra entidad o será respondida por el Concejo de Bogotá.

En segundo lugar, tenemos la Dirección Administrativa con **64** solicitudes tramitadas y un porcentaje de participación del **11**%, la secretaria general con **56** solicitudes y un porcentaje de participación del **9**%; seguida de la Dirección Financiera con **47** solicitudes y un porcentaje de participación del **8**%. Esto dentro de las más representativas.

12. **Plan Estratégico de Talento Humano:** Las Gestiones realizadas desde Carrera Administrativa durante el segundo semestre de 2022, hacen parte del proceso de Talento Humano.

Plan Estratégico de Talento Humano: Se ha venido desarrollando de conformidad con los cronogramas establecidos y con el acompañamiento del Equipo Técnico de Talento Humano "ETTH"

Plan de Previsión de Recursos: Se han venido desarrollando las actividades de conformidad con el Plan establecido para la vigencia y presentado al Equipo Técnico de Talento Humano; se han realizado 11 convocatorias internas para la provisión de los encargos y nombramientos en Provisionalidad, de conformidad con lo permitido desde la Dirección Jurídica. En la red Administrativa/Talento Humano/Carrera Administrativa/Convocatorias internas/…, se encuentra la información de los encargos y en Administrativa/Talento Humano/Carrera Administrativa/Planta de Personal/Funcionarios Carrera Administrativa, se encuentra la información de las vacantes, encargos y provisión de empleos.

Plan Anual de Vacantes: Se ha realizado el reporte de 11 vacantes definitivas en el Aplicativo SIMO de la CNSC y nos encontramos en la etapa de planeación de la Convocatoria externa Distrito Capital 5 con la Comisión Nacional del Servicio Civil, para la provisión definitiva de estos empleos.

13. Audiencia pública del proyecto "Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca":

La Mesa Directiva mediante resolución no. 0687 del 16 de septiembre de 2022, a través de la cual se convoca a audiencia pública en el marco del proyecto de acuerdo no. 462 de 2022 "por medio del cual se autoriza el ingreso del distrito capital a la región metropolitana Bogotá Cundinamarca y se dictan otras disposiciones".

El 28 y 29 del mes de septiembre de 2022 se llevaron a cabo en la Plenaria en las instalaciones de la Sede Principal del Concejo de Bogotá en recinto los Comuneros, con el fin de escuchar a la ciudadanía en el marco del Proyecto de Acuerdo 462 "Por medio del cual se aprueba el ingreso del distrito Capital a la región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca".

En el Concejo de Bogotá, se llevó a cabo la sesión Plenaria del Concejo de Bogotá, con el fin de escuchar a la ciudadanía y diversos sectores, como lideres de las comunidades, gremios, diputados, ediles, concejales de municipios y universidades, frente al tema de la "Región Metropolitana". En sus intervenciones, expresaron sus diferentes posturas, opiniones, inquietudes y preocupaciones frente a este proyecto de acuerdo.

Por otro lado, podemos identificar que 535 personas se preinscribieron por la página del Concejo de Bogotá; de las cuales 247 personas asistieron el 28 de septiembre y 118 el 29 de septiembre, para un total de 365 personas asistentes.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Al respecto se debe tener en cuenta que el Acuerdo Distrital 59 de 2002 se creó el Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá D.C. para el manejo presupuestal, contable y de tesorería de

los recursos financieros destinados a la administración, funcionamiento y operación de la corporación. Con esta normativa se menciona que la ordenación del gasto la ejercerá el Secretario de Hacienda Distrital y que los recursos orientados a la administración y funcionamiento del fondo cuenta estarán a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda - SHD.

Sin embargo, el presupuesto no está a cargo de SHD en su totalidad, sino que se encuentra dividido en dos partes, uno a cargo de la Dirección Financiera, es decir, del Concejo de Bogotá D.C. directamente y otra parte a cargo de SHD según lo especificado en el Acuerdo Distrital 059 de 2002. Concretamente hago referencia a:

- La unidad ejecutora 01 cuyos recursos se destinan a los pagos de personal de los funcionarios de planta y miembros de las Unidades de Apoyo Normativo y pasantes (Acuerdo 805 de 2021), donde el Director Financiero es el ordenador de gasto y del pago.

- La unidad ejecutora 04 cuyos recursos están destinados a los gastos de funcionamiento e inversión donde efectivamente asume la ordenación la SHD a través de la Dirección de Gestión Corporativa, la Dirección de Informática y Tecnología, la Dirección Jurídica y la Subsecretaria General de la SHD.

3.1. Recursos Financieros

El presupuesto del Concejo de Bogotá fue gestionado entre estas dos unidades ejecutoras, así:

- Unidad ejecutora 01: Para el año 2022 se estableció una apropiación presupuestal de $83.918.583.000 fuente de Recursos Propios, de acuerdo con el Decreto 518 del 16 de diciembre de 2021 y el Decreto de liquidación del Presupuesto No. 540 del 24 de diciembre de 2021, los cuales se distribuyeron así:

Rubro (Grandes agregados)	Valor	Porcentaje
Factores constitutivos de salario	$60.195.741.000	71,73%
Contribuciones inherentes a la nómina	$20.932.684.000	24,94%
Remuneración no constitutiva de factor salarial*	$2.777.638.000	3,31%
Adquisición de Servicios	$12.520.000	0,01%

* Valor que incluye el rubro “Apoyo de Sostenimiento prácticas laborales”
Fuente: SAP BogData - SDH.

Con el Acuerdo 843 de 2 de agosto de 2022, fueron disminuidos $ 2.100.000.000 de

la UE 01, con el fin de apalancar necesidades de la UE 04 de la SHD.

Adjunto a este documento se encuentra el detalle de la ejecución de dicho presupuesto con corte a diciembre de 2022 y los Estados Contables (Balance y Estado de Resultados) a noviembre de la vigencia.

- Unidad ejecutora 04: El presupuesto inicial para la vigencia 2022 de la Unidad Ejecutora 04 era de $48.334 millones; sin embargo, desde la Dirección Financiera se realiza el control a lo que corresponde a la adquisición de bienes y servicios del presupuesto de funcionamiento y al presupuesto de inversión. En este sentido, para la presente vigencia se contaba con un presupuesto inicial de $30.111 millones; ya que los gastos de personal, suma que asciende a $18.208 millones, son destinados al pago de los honorarios de los concejales, que los ejecuta directamente la Secretaría Distrital de Hacienda. A diciembre de 2022, se cuenta con un presupuesto definitivo de $62.485 millones de acuerdo con las modificaciones que se han adelantado en la vigencia, tal como se refleja en la siguiente tabla:

Rubro	Inicial	Modificaciones	Definitivo
Funcionamiento Adquisición de bienes y servicios (*)	$19.259.439.000	$6.666.304.000	$25.925.743.000
Inversión	$ 10.851.496.000	$5.078.829.000	$15.930.325.000
Total	$ 30.110.935.000	$11.745.133.000	$41.856.068.000

Fuente: SAP – SDH – Corte: 21 de Diciembre 2022.
(*) no se incluyen rubros de impuestos, tasas, contribuciones, valorización y multas judiciales)

3.2. Bienes Muebles e Inmuebles

Procedimiento Mantenimiento de Infraestructura

Durante el primer trimestre del año 2022 (Después de 6 meses sin contrato de mantenimiento), se lograron realizar diversas actividades pendientes en los baños (divisiones internas y cambio de push), en los pasillos del Concejo (pintura general) y oficinas, entre otros.

A partir del segundo trimestre, la Supervisión del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, relacionada con la construcción del edificio de ampliación, pasó en la Dirección Administrativa (desde el inicio del proyecto estuvo en la Dirección Financiera) y la revisión técnica fue asignada a Mantenimiento.

Se recibió el edificio con diversas observaciones consignadas en las actas, debido a

inconformidades que incluían:

- El edificio no cuenta con un sistema de extinción de incendio, solo con sistema de detección.
- El sistema hidrosanitario de los baños tiene grifos que no son adecuados para el uso con los lavamanos instalados, debido a que salpica agua al usarlos.
- Problemas en las láminas de madera y en los filos de las paredes y ventanas.
- Rebose de canales y bajantes de la Casa Cristo Rey, porque fueron instaladas inicialmente para espacio exterior y al construir el edificio, se taparon con una marquesina el vidrio lo que generó inundaciones al interior de los espacios de paso.
- No se instaló el Data Center debido a que, se había diseñado en el sótano del edificio al lado de los tanques de agua, en contravía de lo solicitado oportunamente por el proceso de Sistemas y Seguridad de la Información.
- Entre otros.

Todas las observaciones fueron consignadas en un informe entregado al representante de la Agencia y la constructora. Las fallas locativas, en su mayoría fueron subsanadas o achacadas al diseño del edificio.

Lo referente a las canales y bajantes de la Casa Cristo Rey se subsanó con el contrato de mantenimiento del Concejo, debido a que la ANIM manifestó que los estudios de hidráulica no recomendaban cambio de estas.

Se solicitó presupuesto para los mantenimientos de los equipos que están en funcionamiento desde la entrega, pero no se pudo obtener. Se espera que se asigne para la vigencia 2023.

Con la temporada invernal se evidenció el ingreso del agua a todos los pasillos, oficinas, escaleras y Comisiones. Esto se debe subsanar con un estudio de bioclimática y dirección de vientos y lluvias, en el mediano plazo y el posible cambio en el diseño de la fachada del edificio.

Para la semana de receso escolar, se inició con el traslado de 23 concejales al edificio nuevo y posteriormente, reorganizar a los 22 que se quedaron en las oficinas del edificio viejo. Así como la entrada en funcionamiento de las salas de juntas.

La presidencia solicitó que, todo el personal del segundo piso del CAD se mudara para la sede principal de la Corporación y se realizó un estudio de todos los espacios disponibles y movimientos de personal para aprovechar mejor los espacios, pero al pasar la propuesta no fue aceptada porque implicaba hacer muchos movimientos, por tanto, solo se efectuó la mudanza al edificio nuevo de los funcionarios de la Dirección financiera, Oficina Asesora de Planeación y de la Oficina de Control Interno.

A partir de ahí, se evidenciaron más fallas en el edificio nuevo, subsanadas en parte con el contrato de mantenimiento, sin contar con el presupuesto adecuado para atender las tres edificaciones. Los problemas que se han detectado han sido, entre otros:

- Las puertas de vidrio se han descolgado, evidenciando anclajes en superboard que facilitan que se desajuste rápidamente
- Imposibilidad de anclar elementos en las paredes de dry wall, debido a que los refuerzos destinados a ello no son de buena calidad.
- El aire acondicionado se bloquea porque se manipula desde cada oficina y aparentemente no está diseñado para ello.
- Se presenta inundación en el sótano del edificio, afectando el cuarto de bombeo del sistema contra incendio y la zona donde se iba a destinar el Data Center.
- Las cajas de inspección del cableado tanto eléctrico como de datos se inundan, incluso el agua llega al tablero eléctrico principal.
- La oficina 20 tiene problemas de insonorización, debido a que, en la placa del techo, tiene la tubería de desagüe de los baños del piso 5.
- Los muros instalados al final del pasillo son de super board, no de ladrillo y se encuentran flojos.
- No existe un cerramiento que proteja al edificio de cara a la vandalización o los intentos de hurto en su interior.
- Las ventanas que tienen apertura vertical no tienen tope, es decir, tienen apertura infinita generando un riesgo de caída.
- Entre otros

Ante la magnitud de problemas y los riesgos que se generan, el Supervisor ha solicitado en varias ocasiones a la Agencia, las reparaciones respectivas con carácter de urgencia.

Con el contrato de mantenimiento se arreglaron los problemas que se han presentado en el nuevo edificio: cambio de vidrios rotos tanto en barandas y puertas, arreglo de puertas caídas

Adecuación de la oficina de la Dirección financiera en el edificio nuevo.

Durante el receso de mitad de año, se hizo cambio de la madera del zócalo del recinto Comuneros debido a que estaban carcomidos por insectos y el cambio de las ventanas altas cuyos marcos estaban carcomidos.

En la semana de receso escolar se realizaron las modificaciones y mejoras al parqueadero, recomendadas por ARL y la secretaría distrital de Movilidad. Esto incluyó, cambio de sentido de circulación, demarcación de biciparqueaderos y readecuación de los espacios para personal con movilidad reducida, pintura de paso peatonal e instalación del cargador eléctrico donado por la Alcaldía.

Instalación de pileta para aseo de elementos de aseo, solicitada desde hacía varios años y corrección de humedad detectada en la biblioteca de la Corporación.

Se realizó la apertura en el segundo piso, del espacio entre el nuevo edificio y el Salón Presidentes, con sus respectivas reparación y mejora.

Instalación de persianas en la oficina de Atención al Ciudadano, así como cambio de iluminación mejorando las condiciones laborales y de los visitantes, según los requerimientos de SST y Gestión Ambiental.

4. PLANTA DE PERSONAL. (DIRECCION ADMINISTRATIVA)

Total cargos de Carrera Administrativa C.A.	152
Libre Nombramiento y Remoción L.N.R.	16
Funcionario de período fijo	4
Funcionarios en calidad de provisionales	10
Cargos libres por alguna circunstancia	4
Total de funcionarios de planta	172

Plan de Previsión de Recursos: Se han venido desarrollando las actividades de conformidad con el Plan establecido para la vigencia y presentado al Equipo Técnico de Talento Humano; se han realizado 15 convocatorias internas para la provisión de los encargos y nombramientos en Provisionalidad, de conformidad con lo permitido desde la Dirección Jurídica. En la red Administrativa/Talento Humano/Carrera Administrativa/Convocatorias internas/…, se encuentra la información de los encargos y en Administrativa/Talento Humano/Carrera Administrativa/Planta de Personal/Funcionarios Carrera Administrativa, se encuentra la información de las vacantes, encargos y provisión de empleos.

Plan Anual de Vacantes: Se reportaron 11 vacantes definitivas en el Aplicativo SIMO de la CNSC y nos encontramos en la etapa de planeación de la Convocatoria externa Distrito Capital 5 con la Comisión Nacional del Servicio Civil, para la provisión definitiva de estos empleos.

4.1. Novedades planta administrativa

- Elaboración actos administrativos

- Nombramiento encargos: 22
- Nombramiento provisionales: 8
- Renuncias: 0
- Vacancias temporales: 1
- Vacancia definitiva:0
- Retiro por pensión: 0
- Licencias por luto: 15

- Reubicaciones: 25 movimientos de personal
- Actualizaciones

  - SIDEAP: Se realizaron los ingresos y retiros con los diferentes actos administrativos en el aplicativo SIDEAP, así como la actualización de la hoja de vida de bienes y rentas para la respectiva convalidación.
  - SIMO: Reporte de 11 vacantes definitivas.
  - EDL-APP: Novedades por ingresos, retiros y reubicaciones; así como los soportes solicitados.
  - Novedades de ingreso o retiro en el registro público de Carrera Administrativa.

4.2. Evaluación del Desempeño Laboral

De conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil, establecidos en el Acuerdo 6176 de 2018 de la CNSC y la Resolución interna 405 de 2019, “Por la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba del Concejo de Bogotá, D.C.”, se han realizado las siguientes acciones:

- Capacitación a los funcionarios y jefes inmediatos en Evaluación del Desempeño laboral.
- Evaluación.
- Concertación de los compromisos laborales por reubicaciones.
- Registro de novedades administrativas como retiros, traslados, reubicaciones, comisiones, en el aplicativo EDL –APP.
- Soporte y asesoría permanente, relacionado con el aplicativo EDL –APP tanto a los funcionarios como a los jefes inmediatos.

4.3. Registro novedades de carrera administrativa ante la C.N.S.C.

- Actualización de novedades en el Registro Público de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil (C.N.S.C.) tanto por ingreso o retiro de la Carrera Administrativa.
- Reporte de once (11 vacantes en al Aplicativo SIMO 4.

4.4. Suscripción de acuerdos de gestión

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, se suscribieron los Acuerdos de Gestión de los empleos de Libre nombramiento y Remoción: Director Administrativo, Director Financiero, Director Técnico Jurídico, Jefe Oficina de Control interno, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Comunicaciones.

A la fecha se encuentran publicados en la Carpeta de Administrativa/Carrera Administrativa/Acuerdos de Gestión e igualmente se encuentran en el Botón de Transparencia.

Durante el segundo semestre se solicitó el seguimiento a los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos a la Mesa Directiva.

Se solicitó la Evaluación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la vigencia 2022.

4.5. Teletrabajo

De conformidad con la Resolución No 627 de 2019, a la fecha se han realizado las siguientes actividades:

- A la fecha se encuentran diez y siete (17) funcionarios en la modalidad de teletrabajo.
- Se realizó la sensibilización del modelo de Teletrabajo en la Corporación.
- Con el acompañamiento de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor se realizó la jornada de Capacitación en la Modalidad de Teletrabajo.
- Se realizó el reporte Teletrabajadores al Ministerio del Trabajo y a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor.

4.6. Prácticas empresariales

De conformidad con la Resolución 3546 del 2018 expedida por el Ministerio de Trabajo, “Por la cual se regulan las prácticas laborales”, el Concejo de Bogotá D.C., se realizaron as siguientes actividades:

- Vinculación de 88 practicantes- en las diferentes oficinas de la Corporación.
- Expedición de 45 Certificaciones de Práctica Profesional en la Entidad.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Dirección Financiera asumió el liderazgo y compromiso en la formulación del plan de inversiones del Concejo de Bogotá D.C. para la vigencia 2020-2024. Para ello organizó grupos de trabajo con la activa participación de la Oficina Asesora de Planeación y de cada una de las dependencias que tenían actividades que son competencia gestionarse con recursos de inversión.

El resultado fueron 2 proyectos de inversión que fueron presentados a la Secretaria Distrital de Hacienda y los cuales involucran de forma estratégica, con un alto sentido de racionalidad de gasto y responsabilidad, todas las actividades necesarias que requiere el Concejo de Bogotá D.C. para su modernización institucional y en infraestructura física para los próximos 4 años. Estos son:

7616 Modernización de la infraestructura física de la sede principal.	7620 Modernización de la gestión institucional.
Metas Estratégicas	
1. Apoyar la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	1. Renovar la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)
2. Construcción del nuevo edificio del Concejo	2. Implementar la Política de Gobierno Digital
3. Proveer una sede alterna para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y readecuación de pisos, techos y paredes	3. Implementar la política de gestión documental
4. Adecuar el conjunto de edificios del Concejo de Bogotá	4. Implementar la política de gestión del conocimiento y la innovación
	5. Gestionar la seguridad de los concejales de Bogotá en el componente vehículos
	6. Implementar la sede electrónica
	7. Diseñar e implementar la Biblioteca Jurídica Virtual

5.1. 7620 - Proyecto de Modernización de la Gestión Institucional

Antecedentes:

Este proyecto tiene por objetivo modernizar la gestión institucional para cumplir con los retos que demanda la misionalidad del Concejo de Bogotá D.C. Para ello involucra una serie de actividades orientadas a fortalecer la gestión de la corporación en materia de sistemas, así como la gestión documental, normativa, del conocimiento y la innovación, y de gobierno digital.

Logros desarrollados en la presente vigencia:

En el presente mes, en cabeza del presidente de la Corporación, se gestionó ante la Secretaría Distrital de Hacienda (como ordenadora del gasto de la Unidad Ejecutora 04) el

ejercicio de adición presupuestal para el proyecto del acuerdo 279 de 2022, con lo cual las actividades y recursos destinados a cada una de las metas para el cuatrienio quedó por un valor de $15.652 millones, como se determina en la tabla siguiente:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
Renovar la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)	$1.477	$3.212	$2.295	$805	$2.187
Implementar la Política de Gobierno Digital	$0	$0	$1.209	$365	$1.151
Implementar la política de gestión documental	$7	$98	$262	$66	$0
Implementar la política de gestión del conocimiento y la innovación	$42	$414	$688	$133	$279
Gestionar el 100% de la seguridad de los concejales de Bogotá en el componente vehículos	$700	$0	$0	$0	$0
Implementar la sede electrónica del Concejo de Bogotá	$0	$0	$0	$140	$0
Diseñar e implementar la Biblioteca Jurídica Virtual	$0	$32	$88	$0	$0
Total	**$2.226**	**$3.756**	**$4.543**	**$1.508**	**$3.617**

Cifras en millones de pesos - Fuente: Elaboración propia con la información formato 58- F.16 -7620

Seguimiento del proyecto de inversión:

Meta proyecto	Apropiación vigente	Valor ejecutado	Ejecución pptal %	Giros	% Giro	Reservas 2023
META 1 Renovar el 100% de la infraestructura tecnológica (Sofware y Hadware)	$2.294.627.000	$ 1.138.137.470	49,6%	$0	0%	$0
META 2 Implementar el 100% de la política de Gobierno Digital	$1.209.055.000	$249.907.970	20,7%	$0	0%	$ 175.434.700
META 3: Implementar el 100% de la política de gestión documental	$ 262.378.000	$ 52.104.000	20%	$0	0%	$0
META 4: Implementar el 100% de la la política de gestión del conocimiento y la innovación	$688.869.000	$600.897.450	87,2%	$413.130.083	66,5%	$ 56.360.000
META 7 Diseñar e implementar el 100% de la biblioteca jurídica virtual.	$88.392.000	$31.788.667	36%	$24.810.667	78%	$0
Totales	**$4.543.321.000**	**$2.072.835.557**	**45%**	**$437.940.750**	**21%**	**$ 231.794.700**

Fuente: Instrumento F-08.

A continuación, los ajustes realizados en el período:

1. En agosto, se recibieron los recursos de la adición presupuestal con base en el acuerdo 843 de 2022 por un valor de $3.527.016.000, de los cuales $817.016.000 corresponden a este proyecto.
2. Para el mes de noviembre se solicitó un ajuste por $1.855.811.003, para ser trasladados al proyecto 7616 para la ejecución de Conferencia y Debate del Edificio Nuevo María Currea de Aya.

Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Apropiación inicial	Modificaciones presupuestales	Apropiación vigente	Valor programado PAA (al corte)	Valor ejecutado a la fecha de corte	No. De líneas programadas a la fecha corte	No. De líneas contratadas
$ 3.726.305.000	**$ 817.016.000**	**$ 4.543.321.000**	**$2.944.298.235**	**$2.105.009.891**	**30**	**30**

Ejecución de reservas:

Objeto Contrato (Resumido)	Reserva Constituida 2022	Valor Girado al Corte	% Girado	Razones que afectan el pago de reservas
Pasivo exigible - contrato BGH COLOMBIA S.A.S. 200415-0-2020	$5.309.311	$5.309.311	100%	N.A.
Bienes y servicios de informática y prestación de servicios	$1.359.000.746	$1.345.852.590	99%	Saldo pendiente, corresponde para liberar.

Fuente: Archivo Reservas.

Adicionalmente, en la ejecución presupuestal del 2022, se han suscrito contratos los cuales se detallan a continuación:

- El componente de gestión documental se suscribieron contratos por $52 millones.
- El componente de gestión del conocimiento en innovación se suscriben contratos por $355 millones es decir el 51,64% de ejecución.
- El componente de Biblioteca virtual se suscriben contratos por $21 millones.

Entre tanto, las reducciones, modificaciones y ajustes realizados en el proyecto con los cuales se buscó priorizar y optimizar los recursos en algunas necesidades apremiantes de la Corporación son:

Componentes	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Variación %
Infraestructura tecnología:	$1.766	$2.295	23,05
Gestión documental	$223	$262	14,88
Gestión del conocimiento e innovación	$468	$688	31,97
Biblioteca virtual	$60	$88	31,81
Total	**$3.756**	**$4.543**	**17,32**

Cifras en millones de pesos - Fuente: Base de gestión proyectos de inversión.

Además, se destacan las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en el proyecto 7620:

- Se realizaron los ajustes y modificaciones que han permitido priorizar recursos en necesidades de la Corporación, como es el caso del componente de la infraestructura tecnológica, gobierno digital, gestión documental, gestión del conocimiento y la innovación y biblioteca jurídica.
- Se realizó control a las líneas de contratación de prestación de servicios, ajustando en los perfiles profesionales, tiempos de contratación y presupuesto, buscando optimizar recursos.

Acciones pendientes de realizar para el primer semestre de 2023:

- Realizar la gestión contractual a cada una de las líneas del proyecto de inversión, labor que debe realizar cada uno de los líderes del proceso.
- Realizar las gestiones necesarias para que el pago de las reservas presupuestales se haga lo antes posible, y así evitar la constitución de pasivos exigible

5.2. 7616 - Proyecto de Modernización Física

Este proyecto busca fortalecer y optimizar la infraestructura física de la Corporación para el desarrollo de su función de control político y normativo, por lo que considera todas las actividades necesarias para dejar en funcionamiento el nuevo edificio, asegurando los recursos necesarios para su optimización, así como lo requerido para las obras de modernización del actual edificio.

<u>Logros desarrollados en la presente vigencia:</u>

A la fecha de la presentación de este informe, la asignación presupuestal para este proyecto se presenta en la siguiente tabla:

Metas	2020	2021	2022	2023	2024
Apoyar la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	$25	$74	$102	$63	$0
Construcción del nuevo edificio del Concejo	$0	$3.055	$13.141	$1.729	$0
Proveer una sede alterna para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y readecuación de pisos, techos y paredes	$0	$0	$0	$0	$0
Adecuar el conjunto de edificios del Concejo de Bogotá	$0	$0	$0	$5.700	$0
TOTAL	**$24**	**$3.129**	**$13.239**	**$7.492**	**$0**

Cifras en millones de pesos - Fuente: Elaboración propia con la información formato 58- F.16 -7616

Seguimiento del proyecto de inversión:

META PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR EJECUTADO	EJECUCIÓN PPTAL %	GIROS	% GIRO	RESERVAS 2023
META 1 Apoyar el 100% de la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	$102	$102	100%	$58	56.6%	$8
META 2 Construir un nuevo edificio para el Concejo de Bogotá	$13.141	$3.250	25%	$0	0%	$249
META 3 Proveer una sede alterna para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y readecuación de pisos, techos y paredes	$0	$0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
META 4: Realizar el 100% de las actividades para la adecuación del Conjunto de Edificios del Concejo de Bogotá	$0	$0	N.A.	N.A.	N.A.	$0

Cifras en millones de pesos - Fuente: Instrumentos F-08 y Compromisos 04

Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	APROPIACIÓN VIGENTE	VALOR PROGRAMADO PAA (al corte)	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE	No. De LÍNEAS PROGRAMADAS A LA FECHA CORTE	No. DE LÍNEAS CONTRATADAS
$7.125	$2.710	$13.243	$13.243	$13.242	3	3

Cifras en millones de pesos - Fuente: Instrumentos F-08 y F-23, corte diciembre 2022

Ejecución de reservas:

OBJETO CONTRATO (resumido)	RESERVA CONSTITUIDA 2022	VALOR GIRADO AL CORTE	% GIRADO	RAZONES QUE AFECTAN EL PAGO DE RESERVAS
210297 - Prestar servicios profesionales para apoyar la supervisión técnica de los temas de infraestructura física asociados al desarrollo del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Agencia Nacional Inmobiliaria y la Secretaria Distrital de Hacienda para el edificio nuevo del Concejo de Bogotá.	$25	$8	33.3%	El contrato no se levantó la prescindencia y se encuentra en trámite para liberar recursos.

Cifras en millones de pesos - Fuente: Instrumentos Reservas 04.

Se destacan las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en el proyecto de inversión 7616 - Modernización Física.

- En el marco del convenio interadministrativo 180450 – 2018 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM VBV para la construcción del edificio nuevo de la Corporación:

En conjunto con las sesiones periódicas realizadas por la ANIM VBV en el marco del convenio, se desarrollaron sesiones al interior de la Corporación en conjunto con la SHD y la agencia, con la finalidad de establecer un trazado de ejecución de los recursos en el marco de la etapa 3 y los preliminares de la etapa 4 del convenio.

- En agosto, se recibieron los recursos de la adición presupuestal con base en el acuerdo 843 de 2022 por un valor de $3.527 millones de pesos, de los cuales $2.710 millones de pesos corresponden a este proyecto.

- En octubre, se consolidaron los recursos por un valor de $6.482 millones de pesos para ejecutar lo correspondiente a conferencia y debate relacionados en la meta 2. El valor ejecutado corresponde al contrato de la ETB por valor de $ 3.250 millones.
- Se tiene el contrato con ETB actualmente en ejecución, para la conectividad de las instalaciones del nuevo edificio, por valor de $3.250 millones de pesos. El saldo restante ($8.334 millones de pesos) corresponden a lo destinado a contratar el sistema de conferencia y debate junto con los $1.551 millones de pesos que se trasladaron de otra UE de la SHD a la UE – 04 Fondo Cuneta Concejo de Bogotá D.C.
- Se firmó un contrato con MATIZZO SAS, para la adquisición de una solución tecnológica en los recintos de conferencia y debate del Concejo de Bogotá, por un monto total de $9.890 millones de pesos.

Acciones pendientes de realizar para el primer semestre de 2023:

- Terminar las acciones requeridas y contratadas para la puesta en funcionamiento del edificio nuevo de la Corporación, definidas en el marco de la Etapa 3 del proyecto.
- Realizar la formulación técnica requerida para la optimización del edificio actual del Concejo, establecida en la Etapa 4 del Convenio.
- Realizar las gestiones necesarias para que el pago de las reservas presupuestales antes del 31 diciembre de 2023, y así evitar la constitución de pasivos exigibles.

Por último, la realización del seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del presupuesto asignado para la Unidad Ejecutora 04, ha sido fundamental en la consecución de objetivos que deba llevar a cabo la Corporación, mediante la contratación de bienes y servicios que necesite, como también, la necesidad de hacer un seguimiento constante a los instrumentos solicitados por las entidades de orden nacional y distrital.

6. OBRAS PÚBLICAS

El único contrato vigente que se pueda relacionar en este ítem es el de mantenimiento, sin embargo, no se considera como de obra pública como tal.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERÍODO: 12 DE ENERO HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Se dio cumplimiento al plan de trabajo, incluso superando ligeramente la meta, llegando al 105%, en el cual se destacan:

- La permanente actualización del normograma, la actualización del soporte

documental del sistema de gestión: 10 documentos (Procedimiento Condiciones de salud, Manual del SG- SST, Manual SST para contratistas SGSST, Programa control y suministro de elementos de protección personal, Programa Capacitación SST, Plan de Prevención y Preparación y Respuesta Emergencias sede ppal. y sede CAD, Manual de perfiles biométricos, Protocolo General de bioseguridad COVID-19, Sistema de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular).

- Inspecciones planeadas: 60.

- Capacitaciones en SST: 79, que incluyen sal Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de convivencia Laboral, intervención al riesgo psicosocial por grupos focales, el protocolo General de Bioseguridad en Covid-19, medicina preventiva (visual, auditiva y cardiovascular), la formación permanente de las Brigada de Emergencias y Comité Operativo de Emergencias con simulacros de escritorio y la participación de las dos sedes en el Simulacro Distrital de Evacuación. Se realizó la semana de la salud.

- Se reportaron los accidentes laborales informados por los funcionarios y se adelantaron en las investigaciones en forma oportuna. Es denotar, que todos los eventos fueron leves.

- Se gestionaron y tramitaron los exámenes medico ocupacionales de preingreso, egreso, cambios de labor y periódicos, con el correspondiente seguimiento médico a las recomendaciones resultantes, para los casos tanto en origen laboral como común: que fueron 384, siendo el 90% de asistentes del personal citado.

- En la gestión del riesgo biomecánico, se realizaron las inspecciones de puesto de trabajo para su prevención, para un total de 128 y las propias de Teletrabajo: 17

- En la gestión de riesgo para el componente psicosocial, se atendieron sesiones de orientas psicológicas: 101

- Con respecto al protocolo general de bioseguridad COVID 19, se gestionó la vacunación en la sede principal, se efectuó el seguimiento médico ocupacional tanto a las personas que informan sintomatología y/o confirmación COVID 19, se entrega kit de bioseguridad y pañitos desinfectantes por dependencias.

- Con respecto al Comité de Convivencia Laboral - Vigencia 2021-2023 - Constituido a través de la Resolución 105 de 10/03/2021, siendo un organismo que recibe, tramita y examina las quejas presentadas Por acoso laboral, escucha a las partes

interesadas, presenta plan de mejora y oficia al ente investigador. Periodicidad Reuniones: Trimestrales. Cumplimiento 100%.

LOGROS

- El SG-SST, avanza a través del componente de medicina laboral a través del fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial con apoyo de una psicóloga especializada de la ARL de afiliación AXA Colpatria, quien asiste presencialmente una vez a la semana realizando intervención del riesgo por dependencias, orientación psicosocial a demanda y seguimiento de indicaciones medico ocupacionales psicosociales y con el fortalecimiento de la prevención riesgo osteomuscular a través del manejo de la encuesta para identificar y priorizar las personas con afección osteomuscular.

- El indicador de severidad de los accidentes laborales reportados disminuyó con respecto al año anterior, al igual que la prevalencia de enfermedades laborales cumpliéndose las metas de reducción en ambos casos.

- Mantenimiento de los estándares mínimos Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); con el 97.5% de cumplimiento, en su estructura se llega al 96% y en su cumplimiento legal en un el 96%.

- Actualización de la Certificación de la Sala Amiga de la Familia Lactante Laboral: 29 de noviembre de 2022.

- Auditoría al SGSST por la ARL de afiliación AXA Colpatria en un 99%.

TEMAS PENDIENTES

- Una vez habilitada la página del Ministerio de Trabajo, reportar el resultado de los estándares mínimos de STGSST de la Corporación obtenidos en el año 2022.

- Estado de contratos año 2022:

Contratos presupuesto de la vigencia 2022 en ejecución					
No. Contrato	Nombre contratista	Objeto	Presupuesto inicial	Estado	Observaciones
220384	MEDICAL PROTECTION LTDA SALUD OCUPACIONAL	Realizar exámenes médicos ocupacionales y complementarios, así como la aplicación de vacunas para los funcionarios del Concejo de Bogotá.	$ 65.149.327 $	En ejecucuón	Temitadas factura de junio y julio. Pendiente aval período de agosto. septiembre y octubre. Cto. finaliza el 03 /marzo /2023
220401	EXCELLENCE COLOMBIA SAS	Proveer elementos ergonómicos para los puestos de trabajo de los servidores públicos del Concejo de Bogotá.	$5.375.000	Terminado	Pago único, cuyo contrato finaliza el 11 de noviembre/2022. Se han realizado entregas de muestras, faltan 03 de ellas por aprobar una vez se ajusten,, cuya entrega se programo para el 05 de nov.
220429	COMPAÑIA INDUSTRIAL FERRETERA SAS	Suministro de Elementos de Protección Personal para los servidores del Concejo de Bogotá D.C.	$13.881.112	Terminado	Pago único en proceso de entrega documetnaciòn completa
220605	DISTRIBUIDORA EQUIPOS DEL CARIBE	Proveer elementos e insumos necesarios para atender los primeros auxilios y dotar los botiquines del Concejo de Bogotá D.C.	$9.917.000	En ejecuclón	En proceso de aval de elementos. Cto. finaliza el 18/febrero/2023
220628	OFIEXPORT S.A.S.	Adquisición de sillas ergonómicas para los puestos de trabajo de los servidores del Concejo de Bogotá, D.C.	$171.092.446	En ejecuclón	Pago único. En espera de entrega de la 3a muestar para aval y coordinación de entregas. Cto. finaliza el 05/02/2022.
220801	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Adquisición de artículos de Bioseguridad para los funcionarios del Concejo de Bogotá	$3.106.684	Terminado	Pago único, factura tramitada
220809	FIRE ENGINEERING COLOMBIA S.A.S.	Prestar servicios de revisión, mantenimiento y recarga de extintores y gabinetes contra incendio con suministro de extintores de pedestal con su dbida señalización para el edifico nnuevo y otros elementos de seguridad para el Concejo de Bogotá	$10.785.754	En ejecucuón	Inició el 12 /12/2023, pendiente envío de acta de inicio firmadas. Cto. finaliza el 12/marzo/2023
220830	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	Contratar el servicio de evaluación del Riesgo Psicosocial para el Concejo de Bogotá.	$9.680.000	En ejecucuón	El 12 /12/2022 se rcibe la legalización de contrato, pendiente trámite de acta de incio. Plazo 4 meses
220649	C.P.S. MARIA LEXANDRA FLOREZ AYA	Pestar servicios profesionales para adelantar el desarrollo de la actividades de segumiiento a la gestión y evaluación de planes y rpoyectos de los procesos de bienestar relativos a la administración del talento humano	$17.835.000	En ejecucuón	Tramitados pago de octubre, noviembre y diciembre. Cto. finaliza el 05/marzo/2023

Procedimiento de Administración del Parque Automotor (movilidad)

Durante el periodo comprendido entre el 12 de enero al 16 de diciembre de 2022 se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con el procedimiento de administración del parque automotor al servicio de la Corporación:

1. Durante toda la vigencia se realizó coordinación y prestación de servicios de transporte

con vehículos propios a:

- Directivos (Dirección Administrativa/Financiera/Jurídica/Secretaria General)
- Dependenciasadministrativas (Sistemas/Bienestar/Prensa/Atención al ciudadano/Gestión de Recursos Físicos)
- Apoyo en sesiones y eventos externos

2. En el primer y segundo semestre se efectuó actualización de la información correspondiente al parque automotor propio y no propio de la Corporación.

3. En el primer y segundo semestre se efectuó la actualización de la información correspondiente a los funcionarios con cargo Conductor 480 Grado 07.

4. De manera permanente se realizó el trámite de trámite de las solicitudes de mantenimientos preventivos y/o correctivos al parque automotor propio y no propio (tercerizado) de la Corporación, como se relaciona en la tabla a continuación:

TRÁMITE SOLICITUDES MANTENIMIENTOS PARQUE AUTOMOTOR VIGENCIA 2022				
TRIMESTRE I	**TRIMESTRE II**	**TRIMESTRE III**	**TRIMESTRE IV**	**TOTAL PERÍODO**
45	36	45	38	164

5. Se realizó cada mes la consulta de comparendos y estados de licencia de conducción ante los organismos de tránsito, de los funcionarios con cargo Conductor de la Corporación y se proyectaron las comunicaciones correspondientes para reportar los hallazgos.

6. Se realizó seguimiento a la entrega de los formatos de inventario vehicular y de inspección preoperacional de vehículo, así como a los formatos de registro y control de servicios de transporte prestados y se proyectaron las comunicaciones correspondientes para reportar los hallazgos.

7. Se efectuó participación en las reuniones del Equipo Técnico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible durante la vigencia y en el desarrollo de las actividades de la línea de acción Vehículos Seguros del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV de la Corporación.

A continuación, se relacionan la información de los contratos relacionados con el parque automotor propio al servicio de la Corporación:

SUPERVISOR	No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Director Administrativo	220394	AUTOS MONGUI S.A.S.	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos pertenecientes al parque automotor del Concejo de Bogotá.	21/06/2022	21/06/2023	En ejecución	En trámite en SHDmodificación consistente en adición
Director Administrativo	220511	GRUPO EDSAUTO GAS	Suministro de combustible para los vehículos del Concejo de Bogotá	6/09/2022	6/03/2023	En ejecución	De acuerdo a la ejecución se debe solicitar prorroga en tiempo en 2023
Director Administrativo	210060	ORGANIZACIÓN TERPEL	Suministro de combustible para los vehículos del Concejo de Bogotá	16/02/2021	31/08/2022	Terminado	
Director Administrativo	220432	ALLMARK COMERCIAL DE COLOMBIA	Suministro e instalación de llantas para los vehículos pertenecientes al parque automotor del Concejo de Bogotá	1/08/2022	1/10/2022	Terminado	

Temas pendientes

- Reiterar a la SHD la solicitud para la adquisición de un (1) vehículo automotor utilitario nuevo Tipo VAN con capacidad para 12 o más pasajeros y la adquisición de un (1) vehículo automotor utilitario nuevo Tipo PickUp Multifuncional 4X2 y/o 4x4, lo cual hace parte de los acuerdos laborales suscritos con las organizaciones sindicales.

- Reiterar a la SHD la solicitud de contratación para la prestación de servicios de transporte terrestre en el perímetro de Bogotá a funcionarios que apoyan las sesiones plenarias, de las comisiones permanentes y actividades misionales extramurales del Concejo de Bogotá en horarios nocturnos, lo cual hace parte de los acuerdos laborales

suscritos con las organizaciones sindicales.

- Actualizar la resolución de asignación de parqueaderos del sótano de la Corporación, teniendo en cuenta los cambios efectuados en razón de la instalación de los nuevos bici parqueaderos, organización de espacios asignados a los automotores (motocicletas) de la Policía Nacional, la demarcación, señalización y cambio de sentido de circulación y otros aspectos.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PERÍODO: 12 DE ENERO HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

El Concejo de Bogotá D.C., realizó la concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para el cuatrienio 2020-2024, el cual se encuentra aprobado por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, se establecieron 5 programas ambientales, a continuación, se describe su ejecución.

Programa de Uso Eficiente del Agua

Se tiene un consumo total de agua entre las dos sedes para el periodo de enero – octubre de 2022 de 4741 m3, lo que indica que a la fecha se va cumpliendo con la meta establecida con la Secretaría de ambiente de consumir en el año 6250 m3.

Con respecto al plan de acción operativo se lleva un 87.5% de avance.

Nota: No se realizó la actividad de lavado de tanque de agua potable, teniendo en cuenta que el Contratista Expertos Ingenieros, de acuerdo con la información remitida por Secretaría de Salud, se encuentra con concepto sanitario desfavorable por lo tanto no puede realizar dicha actividad.

Programa de Uso Eficiente de Energía

El consumo total de energía anual hasta noviembre es de 456365 kWh, valor que se encuentra por debajo de la meta establecida con la Secretaria Distrital de Ambiente de consumir en el año 550.000 kWh, se aclara que todavía no se cuenta con el dato de consumo de los meses de octubre, noviembre y diciembre para el CAD y queda pendiente diciembre para la sede principal.

Programa Gestión Integral de Residuos Sólidos

Se ha realizado el aprovechamiento de 5.9 Ton de residuos en el año entre la sede principal y el CAD.

Se realizó entrega en la reciclatón organizada por la Secretaría de Ambiente residuos peligrosos como son los medicamentos vencidos, luminarias y Raees.

Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles

Se realizó seguimiento al ingreso de biciusuarios obteniendo un total de número de viajes de 4188 en el año correspondiente a la Sede principal y el CAD.

Con respecto al plan de acción operativo se lleva un avance del 88.88%.

En la semana del 25 al 29 de septiembre se realizó la semana de la bicicleta, Bienestar organizo rodadas Compensar, se dieron charlas en Taller de mecánica de bicicletas, personalización de tarjeta del SITP, cambiando el chip, biocinematica y reconocimiento de las rutas y el uso de aplicaciones para celular como Transmilenio y sitp.

Se realizó la participación al programa de gestión ambiental de la Secretaría de Ambiente en la estrategia ACERCAR, se cumplieron las etapas sin embargo de acuerdo a la evaluación final el proyecto ambiental que se había formulado debía ser implementado en el año de participación, obteniendo beneficios ambientales y era un punto eliminatorio para avanzar hacia la certificación del programa. El proyecto ambiental es la instalación de un sistema solar fotovoltaico que estaba considerado en la fase 4 de modernización del antiguo edificio. Sin embargo, por el tema presupuestal esta fase no se dio en el año 2022, por lo tanto no se pudo avanzar en el proyecto ambiental, por otra parte el evaluador informo que debíamos contar con los dos registros de publicidad exterior visual para seguir a la siguiente etapa, tramites que ya se habían radicado ante la Secretaría de Ambiente de acuerdo a concepto que se tenía del IDPC, se reiteró a Secretaría de Ambiente para que se pronunciaran de fondo sobre este trámite, a la fecha no se ha recibido respuesta.

En el mes de diciembre se inició el programa Al trabajo en bici, dictado por instructores del IDRD, en el que se ven habilidades, cultura ciudadana y taller de mecánica de bicicletas.

Programa de Consumo Sostenible

Con respecto al plan de acción operativo se lleva un avance del 92.85.

Plan de acción institucional

Logro Cuatrienal	ACTIVIDAD	Cumplimiento
Sistema de gestión Basura	Realizar la matriz DOFA para determinar las cuestiones externas e internas	100%

Cero implementado en la sede de la Corporación	Identificar las partes interesadas, sus necesidades y expectativas, respecto al Sistema de Gestión Basura Cero	100%
	Actualizar la Política de Gestión Ambiental incorporando lo requerido por el Sistema de Gestión Basura Cero en la Corporación	100%
	Identificar riesgos y oportunidades relacionadas con el Sistema de Gestión Basura Cero.	0
	Realizar la actualización del procedimiento de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)	100%
	Realizar la solicitud de necesidad de adquisición de los puntos ecológicos, contenedores para residuos aprovechables y peligrosos.	100%
Reconocimiento en la categoría "En marcha hacia la excelencia ambiental", del programa de Excelencia Ambiental Distrital	Las actividades hacen referencia a los programas ambientales que se describieron anteriormente.	

Logros cuatrienales

Se tienen establecidos dos logros cuatrienales:

1. Reconocimiento en la categoría "En marcha hacia la excelencia ambiental", del programa de Excelencia Ambiental Distrital. Este logro debe ser ajustado ya que como se mencionó anteriormente sin el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por ACERCAR y no se puede avanzar a la siguiente etapa del PREAD.

2. Sistema de gestión Basura Cero implementado en la sede de la Corporación: se sugiere eliminarlo ajustarlo ya que no se dejó presupuesto para el tema de aprovechamiento de residuos orgánicos.

Reporte a las autoridades

Se realizó en enero de 2022 el cargue de la información en la plataforma STORM o del seguimiento del segundo semestre de 2021 de acuerdo con lo establecido en la Resolución 242 de 2014.

Se realizó el cargue de la información en la plataforma STORM de la Secretaría distrital de

Ambiente correspondiente al mes de julio de los módulos de verificación, seguimiento al plan de acción e información institucional.

Se realizaron los reportes trimestrales a la UAESP de generación de residuos aprovechables, está pendiente el último trimestre.

Se realizó reporte en la plataforma STORM de la reducción de plásticos de un solo uso.

Se cuenta con un equipo técnico de Gestión ambiental en el marco del MIPG y dando cumplimiento a la Resolución 242 de 2014, siendo el Director Administrativo el Gestor Ambiental de la Corporación; para el año 2022 se realizaron 2 reuniones del equipo técnico cuyas actas de reunión se pueden encontrar en la ruta **U:\Equipos Técnicos MIPG\5. E T Gestión Ambiental\2021**

Se realizó en marzo el cargue a la plataforma del IDEAM de la información de generación de residuos peligrosos del periodo 2021 de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

Contratación

1. Contrato 21035 Purificadores y Filtros Internacional LTDA
Fecha de inicio: 1-07-2021 Fecha de terminación: 1-04-2022
Supervisor: Director Administrativo
Objeto: Prestar servicios de mantenimiento preventivo con suministro de repuestos para plantas purificadoras semi-industriales de agua para el Concejo de Bogotá.
Estado: Finalizado, el contratista paso todas las facturas.

2. Contrato 210220 GPS ELECTRONICS
Fecha de inicio: 12 de abril de 2021
Fecha de terminación: 12 de junio de 2022
Supervisor: Director Administrativo
Objeto: Prestar servicios de mantenimiento para los tanques de almacenamiento y equipos de bombeo hidráulico de agua potable residual y aguas negras del Concejo de Bogotá.
Estado: Finalizado, el contratista paso todas las facturas.

3. Contrato 220409 Trayecto 18-Carlos Andrés Rodríguez
Objeto: Realizar el mantenimiento de los jardines verticales de la sede principal del Concejo de Bogotá D.C., suministro e instalación del sistema de protección anticaídas.
Fecha de inicio: 11/07/2022 Fecha de finalización: 11/05/2023
Supervisor: Director Administrativo
Estado: Activo, se ha realizado mantenimiento preventivo de acuerdo con el cronograma establecido.

4. Contrato 220582 Enlaces Ambientales
Objeto: Prestar el servicio de gestión integral de residuos peligrosos del concejo de Bogotá
Fecha de inicio: 03/10/2022
Fecha de finalización: 03/01/2023 Supervisor: Director Administrativo
Estado: Ya se realizó la gestión de residuos peligrosos, está pendiente los certificados de disposición final.

5. Contrato 220604 GPS Electronics
Objeto: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a al sistema de generación y transferencia eléctrica de emergencia del Concejo de Bogotá D.C
Fecha de inicio: 03/10/2022 Fecha de finalización: 03/07/2023
Supervisor: Director Administrativo
Estado: Activo, se ha realizado mantenimiento preventivo de acuerdo con el cronograma establecido.

6. Contrato 220609 Expertos Ingenieros
Objeto: Prestar servicios de mantenimiento para los tanques de almacenamiento y equipos de bombeo hidráulico de agua potable residual y aguas negras del Concejo de Bogotá
Fecha de inicio: 06/10/2022 Fecha de finalización: 06/04/2023
Supervisor: Director Administrativo
Estado: Activo, se realizó consulta a Secretaría de salud por el concepto sanitario de la empresa a lo que informo que tienen concepto desfavorable por lo tanto tienen restringidas las actividades.
Teniendo en cuenta esta situación se radico a Secretaría de Hacienda oficio informando lo ocurrido y solicitando las acciones a seguir, teniendo en cuenta que son el ordenador del gasto, a la fecha no se ha recibido respuesta, se reiteró nuevamente el día 16 de diciembre de 2022. La situación es delicada ya que el contrato avanza sin ejecución debido a lo anteriormente mencionado y en caso de daño de los equipos de bombeo no se van a poder realizar las actividades.

7. Contrato 220398 SERVICIOS Y DISEÑOS MECATRONICOS SAS
Objeto: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo con suministro de repuestos para plantas purificadoras Semi-industriales de agua del Concejo de Bogotá.
Fecha de inicio: 21/06/2022 Fecha de finalización: 21/06/2023
Supervisor: Director Administrativo
Estado: Activo, se han realizado los mantenimientos preventivos establecidos en el cronograma.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dirección Administrativa: 4

Procesos:
Talento Humano: 13
SSI: 5
Recursos Físicos: 4
TOTAL: 26

Contratos vigentes (2022 – 2023)

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
No.	**No. Contrato**	**NOMBRES**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Proceso**
1	220640	LUISA FERNANDA MAYA CHAVERRA	28/09/2022	28/02/2023	Dir. Administrativa
2	220658	CARMEN ADRIANA CASSIANI BAQUERO	3/10/2022	3/02/2023	Dir. Administrativa
3	220749	JUAN DAVID GONZALEZ RICAURTE	20/10/2022	7/03/2023	Dir. Administrativa
4	220744	JOVANNY ALEXANDER AGUILERA MORENO	20/10/2022	20/03/2023	Dir. Administrativa
5	220649	MARIA ALEXANDRA FLOREZ AYA	5/10/2022	5/03/2023	Talento Humano
6	220758	JULIAN ESTEBAN MATEUS VARGAS	19/10/2022	6/03/2023	Talento Humano
7	220734	MARICELA RODRIGUEZ PÉREZ	13/10/2022	13/03/2023	Talento Humano
8	220669	SANDRA PATRICIA FONSECA GÓMEZ	3/10/2022	3/03/2023	Talento Humano
9	220665	CARLOS ARMANDO GONZALEZ RASGOS	3/10/2022	3/03/2023	Talento Humano
10	220668	CARLOS MARIO PINILLA RUEDA	6/10/2022	6/03/2023	Talento Humano
11	220647	ASTRID TATIANA SALINAS PEDRAZA	28/09/2022	28/02/2023	Talento Humano
12	220631	JUAN DIEGO BOTERO CURE	3/10/2022	3/03/2023	Talento Humano
13	220740	CLAUDIA MARGARITA MORA SOTO	14/10/2022	1/03/2023	Talento Humano
14	220703	LEIDY VANESSA NIETO ROJAS	9/11/2023	23/03/2023	Talento Humano
15	220667	ABRAHAM GUERRERO PEREA	3/10/2022	3/03/2023	Talento Humano
16	220361	BLANCA OLIVA CASAS	1/03/2022	1/03/2023	Talento Humano
17	220711	CARLOS EDUARDO TOBON BORRERO	10/10/2022	25/02/2023	Talento Humano
18	220588	ROBINSON MELO MORENO	10-10-2022	25/02/2023	SSI
19	220454	ALEZ YOBANI BOCIJA PEÑA	5/08/2022	31/12/2022	SSI
20	220491	KHAANKO NORBERTO RUIZ RODRIGUEZ	23/08/2022	31/12/2023	SSI
21	220431	RUTH CAROLINA ALVAREZ MOJICA	26/07/2022	26/04/2023	SSI
22	220673	GUILLERMO ANTONIO SILVA QUEVEDO	18/10/2022	25/02/2023	SSI

23	220742	CARLOS ENRIQUE LEON	11/10/2022	27/02/2023	Recursos Físicos
24	220348	PRUDENCIO BECERRA FINO	20/10/2022	07-03-2023	Recursos Físicos
25	220661	OLGA YURANI GRANADOS TOVAR	4/10/2022	19/02/2023	Recursos Físicos
26	220342	YULY MARCELA TORO PASCAGAZA	7/02/2022	31/12/2022	Recursos Físicos

Proceso de Sistemas y Seguridad de Información

A continuación, se relacionan las actividades propias del proceso de Sistemas y Seguridad de la Información desarrolladas durante la vigencia 2022 con corte al mes de junio. Dentro de los principales logros del equipo de trabajo se encuentran:

Planeación y desarrollo organizacional

Se encuentra en actualización 12 procedimientos del proceso de Sistemas y Seguridad de la Información, para ser presentados ante el CIGD para su aprobación.

Así mismo, se apoya a la Secretaría General en la actualización de su proceso “APR-PR003 Sonido”, en el componente de asistencia técnica a las plataformas tecnológicas durante las sesiones de la Corporación.

Actuaciones administrativas

Se veló por el uso racional de los elementos y equipos que hacen parte de la propiedad tecnológica de la corporación, brindando asesoría a los diferentes usuarios.

Se adelantaron acciones tendientes al retorno de equipos de cómputo del Concejo de Bogotá D.C. a las instalaciones de la Corporación para garantizar el funcionamiento de los diferentes procesos y por el regreso a presencialidad. Se trabajó en la operación de la plataforma para realizar las sesiones de forma no presencial y mixta, así como en garantizar la conexión remota de los funcionarios a la red corporativa que permanecen en la modalidad de teletrabajo.

Atención al cliente interno y externo
Atención de soporte tecnológico

Se mantuvo el modelo de servicio adoptado durante la contingencia con personal en sitio y personal para atención remota con lo que se ha garantizado el soporte técnico a los diferentes usuarios.

Durante el periodo del 1 de enero al 21 de junio de 2022 se han resuelto 4057 casos de

soporte los cuales fueron reportados por las diferentes dependencias de la Corporación como los son las oficinas de los Honorables Concejales, Comisiones y Oficinas Administrativas de la Corporación, los mismos fueron generados en el sistema de Mesa de Ayuda y la siguiente es la distribución por mes:

Mes	Cantidad de casos
Enero	589
Febrero	827
Marzo	877
Abril	553
Mayo	751
Junio	460
Total general	**4057**

Se efectuaron pruebas en la herramienta de gestión en ambiente de producción de la asociación de casos a incidente mayor, con el fin de manejar casos originados por fallas generales que se presentan en la operación y permitir el cierre masivo de casos.

Se hizo retroalimentación continua con el usuario final instruyendo el correcto proceso de la mesa de servicios como punto único de contacto y el uso de la herramienta de gestión como principal medio de registro para incidentes y requerimientos.

Administración de la información

Seguridad de la información

Durante el primer semestre se realizaron actividades en el marco del contrato No 210519 relacionadas con actualizaciones sobre la plataforma de seguridad perimetral de la Corporación para robustecer dicha infraestructura y mitigar riesgos de daño por ataque informático y explotación de posibles vulnerabilidades. Así mismo, con la migración de servicio de correo a la nube se ha disminuido el número de incidentes relacionados con suplantación de correos e intentos de phishing, lo cual evidencia una mejora en la protección sobre el servicio e incremento en el nivel de conciencia y cultura de seguridad en los servidores de la Corporación.

En consecuencia, no se ha presentado casos para reportar al CSIRT (Computer Security Incident Response Team) – Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de la Policía Nacional de Colombia.

Gestión de las Copias seguridad (Backup)

Se cumplió con la programación según políticas establecidas para el primer semestre del año 2022, según las políticas establecidas, se generaron Backups diarios, semanales y quincenales para una totalidad de 1216 copias de seguridad de sistemas con corte al 19 de junio/2022, para un promedio de efectividad del 90,26%, estas copias se realizan sobre la información almacenada en los servidores de la Corporación, salvaguardando y protegiendo la información de los procesos misionales, aplicativos y bases de datos.

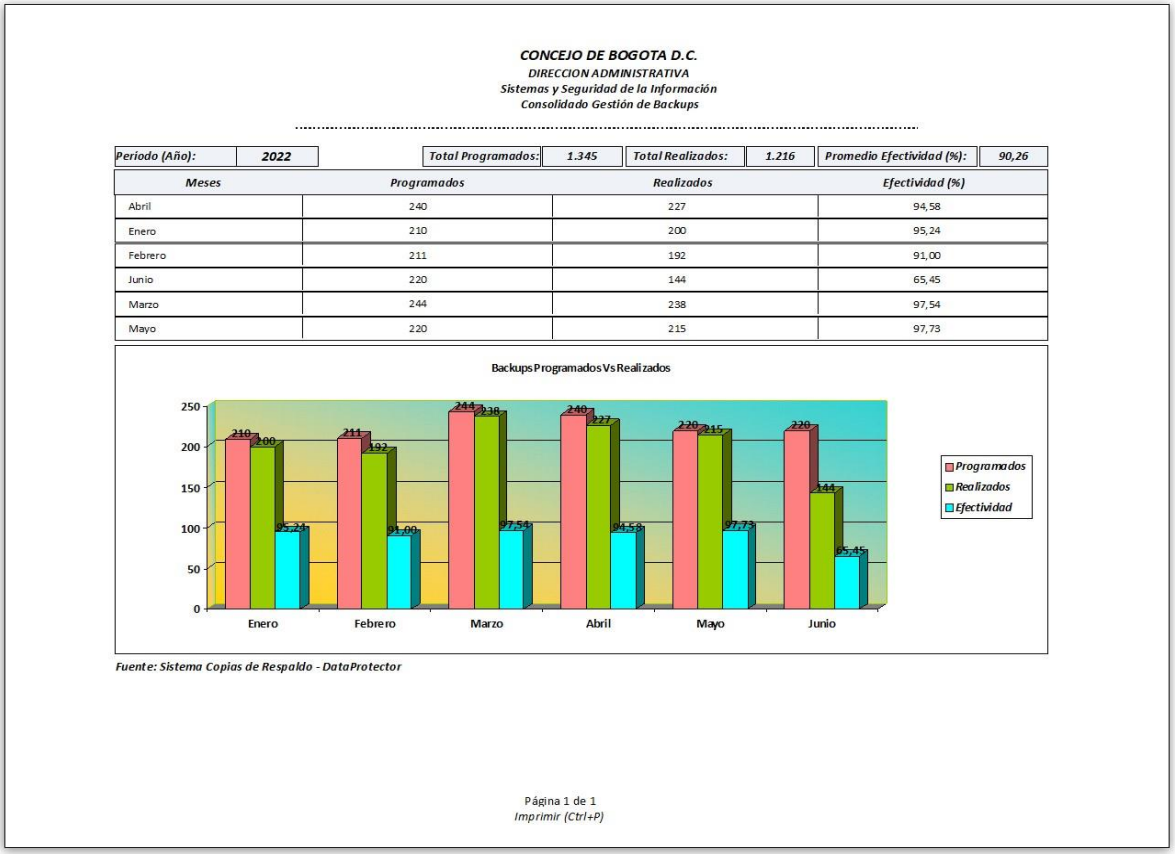

CONCEJO DE BOGOTA D.C.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Sistemas y Seguridad de la Información
Consolidado Gestión de Backups

Periodo (Año):	2022	Total Programados:	1.345	Total Realizados:	1.216	Promedio Efectividad (%):	90,26

Meses	Programados	Realizados	Efectividad (%)
Abril	240	227	94,58
Enero	210	200	95,24
Febrero	211	192	91,00
Junio	220	144	65,45
Marzo	244	238	97,54
Mayo	220	215	97,73

Fuente: Sistema Copias de Respaldo - DataProtector

Página 1 de 1
Imprimir (Ctrl+P)

Fuente: Sistema Copias de Respaldo - Data Protector

Administración de las Bases de Datos

Durante el primer semestre del año 2022, a través del contrato 210472-0-2021, se realizó la gestión en la administración de las bases de datos Oracle y el Servidor de Aplicaciones OAS en la nube publica de Oracle, con el propósito de minimizar los costos en la renovación del

licenciamiento y soporte.

Con el anterior contrato, se realizó toda la gestión para la migración de la plataforma Oracle (Bases de Datos Oracle y Aplicaciones OAS) hacia la nube de Oracle Cloud, con el propósito de poder garantizar la renovación del soporte a los productos Oracle instalados en la infraestructura del Concejo de Bogotá. En la migración también se incluyó mediante la adición al citado contrato, a la aplicación PERNO, la cual por obsolescencia de la infraestructura en sitio se hizo necesario migrar hacia a la nube de Oracle.

Las aplicaciones OAS (CORDIS y PERNO), están operando en óptimas condiciones. A la fecha sólo resta hacer la migración de la base de datos INFODOC, la cual está pendiente por una actualización que se está realizando a la aplicación SGD-INFODOC en atención a los requerimientos hechos por los usuarios del proceso de Historias Laborales.

Los consumos mensuales de los créditos adquiridos se han efectuado de acuerdo con la migración de las bases de datos y de las aplicaciones OAS que ya fueron migradas, a medida que se vaya migrando, el consumo va aumentado. El ultimo consumo esta con fecha de corte 31 de mayo de 2022.

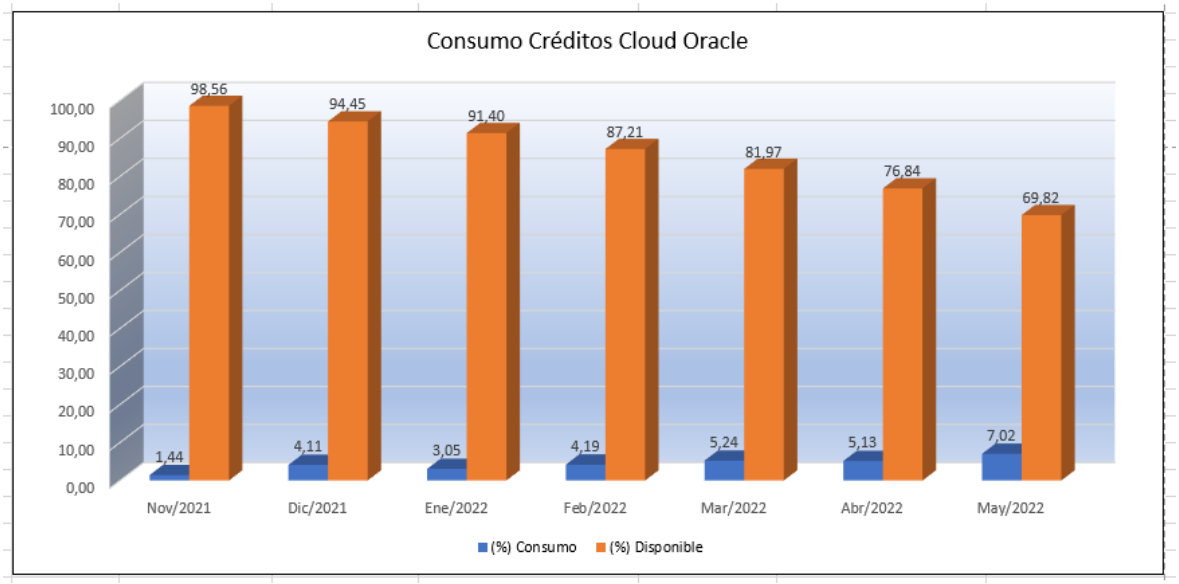

Fuente: OracleCloud.com

Infraestructura tecnológica Administración equipos computo

Se continúa con la gestión de los equipos mediante el uso de las herramientas de Directorio Activo y Aranda las cuales permiten administrar los mismos de forma centralizada, con el

despliegue de políticas para los usuarios y equipos de toda la corporación y brindar información sobre el estado de estos.

Mantenimiento de equipos de cómputo

En el marco de ejecución del CONTRATO 210413 UNIÓN TEMPORAL SINERGY-MICROHARD que inició el 15 de septiembre de 2021, se realizó el mantenimiento preventivo sobre 290 equipos de cómputo, 3 impresoras, 1 escáner y 1 video beam durante el primer semestre de 2022.

Mesa de servicios

En el marco de ejecución del CONTRATO 210413 UNIÓN TEMPORAL SINERGY-MICROHARD que inició el 15 de septiembre de 2021, se han atendido 4057 solicitudes de usuarios entre el 1 de enero de 2022 y el 21 de junio de 2022.

Mes	Cantidad de casos	Porcentaje
⊞ene	589	15%
⊞feb	827	20%
⊞mar	877	22%
⊞abr	553	14%
⊞may	751	19%
⊞jun	460	11%
Total general	4057	100,00%

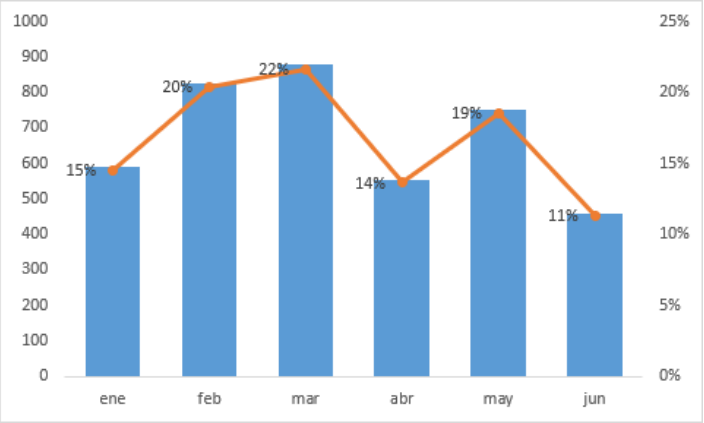

Fuente: Dirección Administrativa

Mantenimiento Infraestructura Aires Acondicionados y UPS

Durante el primer semestre del año 2022, a través de la adición y prórroga del contrato 200290-0-2020, se realizó los mantenimientos preventivos a la infraestructura de Aires Acondicionados y UPS del Concejo de Bogotá de forma oportuna.

Actualmente se está en el proceso de la renovación del contrato, a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda en su parte precontractual. A la fecha, la infraestructura opera en óptimas condiciones.

Mantenimiento Infraestructura de Servidores y Almacenamiento

Durante el primer semestre del año 2022, a través del contrato 210554-0-2021, se han atendido diferentes incidentes por fallas en discos duros, tarjetas board por parte del fabricante. Se realizó el cambio de la tarjeta system Onboard al chasis HP On board Administrator.

Se efectuó el mantenimiento preventivo al servidor multimarca relacionado en el inventario de la Ficha Técnica, Dell PowerEdge 2850 por el contratista COLSOF de forma exitosa.

A la fecha, la infraestructura de servidores, almacenamiento y copias de respaldo (Librerías) opera en óptimas condiciones.

Conectividad

Durante el primer semestre del año 2022, se realizó modificación al contrato 210185 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB cuyo objeto es “Proveer los servicios de canales dedicados e Internet y los servicios complementarios para el Concejo de Bogotá.”, para ampliar el servicio por 3 meses más y dar continuidad al mismo hasta el 25 de junio de 2022.

Así mismo, se realizó solicitud de contratación para dar continuidad a la prestación de servicio de Conectividad para la Corporación que dio como resultado la orden de compra CCE-91789 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En el marco del contrato 210515 con la empresa IKUSI REDES COLOMBIA, S.A.S. cuyo objeto es “Prestar los servicios de renovación del soporte de fábrica, mantenimiento preventivo, correctivo incluido repuestos y soporte para los Equipos Activos CISCO del Concejo de Bogotá D.C.” se han adelantado actividades con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos activos de red al interior de la Corporación.

Sistema hiperconvergente

Durante el primer semestre del año 2022, con la ejecución del contrato No. 210070-0-2021 y con el apoyo del contratista COLSOF, se realizó la implementación y configuración de los nodos que componen el sistema hiperconvergente, se crearon los direccionamientos, reglas, políticas, VLANs que permitieran la comunicación entre los dos clusters, ubicados en el CAD y en la sede principal del Concejo de Bogotá D.C.

Una vez configurados los equipos, se procedió a complementar con la migración de los servidores pendientes que estaban en la plataforma VMware y en la plataforma Hyper-V, hacia el sistema hiperconvergente, quedando en óptimas condiciones de funcionalidad.

Actualmente, se están haciendo los ajustes de tipo técnico a las configuraciones que están

en pruebas de funcionalidad y se han atendido incidentes menores presentados por fallas exteriores y ajenas a dicha infraestructura que afectan la normal operatividad en el servicio.

Comunicaciones Unificadas

Se realizan actividades de soporte en el marco del componente de soporte y garantía del contrato No. 200415 con la empresa -BGH cuyo objeto fue “Proveer e implementar una plataforma de comunicaciones unificadas para el Concejo de Bogotá D.C.”, y mediante el cual se consolidó la plataforma Cisco Webex para la realización de reuniones virtuales en las diferentes dependencias y la renovación del sistema de telefonía de la Corporación.

Adicionalmente se cuenta con la integración de los sistemas de videoconferencia de las salas de juntas de Presidencia, salón Presidentes y las salas de reuniones del CAD, a las conferencias de Cisco Webex.

Workspace y correo electrónico Gmail

Como parte de los servicios de Workspace para la colaboración y productividad, se ha prestado el servicio de correo de Gmail desde finales del año 2021 para más de 850 usuarios. Desde enero de 2022 y hasta la fecha se han gestionado más de 750.000 correos entrantes y 158.00 correos salientes, se han compartido más de 290.000 archivos en Google Drive y se han realizado más de 1.100 llamadas de videoconferencia. Aunque con unas cifras menores, se ha venido incrementando el uso de otras aplicaciones disponibles en la suite como calendario, pizarra interactiva jamboard, keep, classroom, sites, etc.

Contratación de bienes y servicios de TI

Número contrato	Nombre contratista	Estado
200222	CONTRONET LTDA	Finalizado
200290	INGEAL S.A.	Finalizado
200455	DIRECTV	En ejecución
210070	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A	Finalizado
210185	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP	En ejecución
210326	INFORMÁTICA DOCUMENTAL SAS.	En ejecución
210340	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	En ejecución
210349	ARANDA SOFTWARE ANDINA S A S	Finalizado

210413	UNION TEMPORAL SINERGY-MICROHARD	Finalizado
210419	GREEN FON GROUP S A S	En ejecución
210471	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	En ejecución
210472	UNION TEMPORAL DPN 2019	En ejecución
210479	FACTOR VISUAL EAT	En ejecución
210480	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S .A.	Finalizado
210486	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COL SUBSIDIO	Finalizado
210512	SOLUCIONES ICG S A S	En ejecución
210513	VENEPLAST LTDA	Finalizado
210515	IKUSI REDES COLOMBIA, S.A.S	En ejecución
210519	WEXLER S.A.S.	En ejecución
210535	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	En ejecución / Prorroga
210542	UNIÓN TEMPORAL DELL EMC	Finalizado
210554	COLSOFT	En ejecución
210561	SUMIMAS	En ejecución
220382	TANDEM SAS	En ejecución
220391	SELCOMP INGENIERIA SAS	En ejecución
220397	HACHI SAS	En ejecución
220400	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S. A	En ejecución

Durante el segundo semestre se dio continuidad a la ejecución de veintisiete (27) contratos relacionados con el proceso de Sistemas y Seguridad de la Información de los cuales se finalizó la ejecución de nueve (9) en el presente periodo (ver tabla).

Respecto a las solicitudes de contratación durante el primer semestre de 2022 se suscribieron nueve (9) contratos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda relacionados con el proceso y se radicaron diez (10) que se encuentran en revisión por parte de la SDH.

Objeto PAA	Solicitud de Contratación	Estado
1000001567	*Prestar los servicios de impresión para el Concejo de Bogotá D.C.*	*Contratado*

1000001556	*Proveer los servicios de canales dedicados e Internet y los servicios complementarios para el Concejo de Bogotá.*	*Contratado*
1000001566	*Prestar el servicio integral de gestión de mesa de servicio para el Concejo de Bogotá D.C.*	*Contratado*
1000001574	*Prestar los servicios de apoyo en el manejo de los equipos de transmisióny acompañamiento en la cabina para las actividades de las comisiones y de la plenaria de la Corporación.*	*Contratado*
1000001573	*Prestar servicios técnicos para el soporte y manejo de los componentes tecnológicos requeridos para el desarrollo de las actividades de las comisiones y de la plenaria de la Corporación.*	*Contratado*
1000001570	*Prestar los servicios profesionales para realizar actividades de apoyo a la contratación, así como a la supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Dirección Administrativa relacionados con el Proceso deSistemas y Seguridad de la Información, con el fin de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.*	*Contratado*
1000001561	*Prestar los servicios de renovación y soporte para el software para la gestión de la mesa de servicios Aranda para el Concejo de Bogotá D.C.*	*Contratado*
1000001572	*Prestar servicios de almacenamiento y custodia de los medios magnéticos correspondientes a las copias de respaldo de los sistemas de información del Concejo de Bogotá D.C.*	*Contratado*
1000001555	*Proveer medios magnéticos para copias de respaldo para el Concejo de Bogotá*	*Contratado*
1000001565	*Prestar los servicios de renovación del soporte de fábrica, mantenimiento preventivo, correctivo incluido repuestos y soporte para los Equipos de seguridad perimetral del Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001549	*Definir los lineamientos y la estrategia para la formulación del Plan de recuperación de desastres TIC del Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001547	*Implementar 5 procesos de ITIL en el Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001545	*Adquirir licencias de Office y Windows Server para el Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001575	*Prestar los servicios de actualización, mantenimiento y soporte con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y regulada del Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001575	*Prestar los servicios de actualización, mantenimiento y soporte con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y*	*Radicado en SDH*

	regulada del Concejo de Bogotá D.C.	
1000001571	*Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos para los elementos que soportan la infraestructura de acceso vehicular a las instalaciones del Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001558	*Prestar los servicios de actualización y soporte para el software para el manejo documental Infodoc para el Concejo de Bogotá*	*Radicado en SDH*
1000001554	*Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico especializado para los servidores y sus dispositivos del Concejo de Bogotá D.C.*	*Radicado en SDH*
1000001553	*Contratar la suscripción, soporte y actualización de productos Adobe y Corel Draw e instalación funcional para el Concejo de Bogotá.*	*Radicado en SDH*

Fuente: Dirección Administrativa

Informe de Gestión Dirección Administrativa –Bienestar 2022

Ejecución Plan Institucional de Capacitación – PIC

- Se continuó con la ejecución del Programa de Bilingüismo liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, desarrollando las etapas 4 y 5 de 2022.

- Se gestionó la capacitación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Curso para el desarrollo de habilidades básicas en lengua de señas, el cual concluyó el lunes 19 de diciembre de 2022.

- Respecto al contrato del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2022, es preciso señalar que pese a haberse radicado la solicitud de contratación en la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD desde el mes de mayo de 2022, no fue posible contar con dicho contrato por distintas trabas y demoras generadas por la SHD, a través de un sin número de devoluciones cada vez por una razón diferente, lo que no permitió cumplir con dicha capacitación incumpliendo no sólo lo previsto en PESVMS, sino el Plan de acción, el plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, la estrategia anticorrupción de la Corporación y los Acuerdos Laborales y sin ver respaldo por parte de la Corporación para el exitoso trámite de dicho contrato.

- En algún momento se indicó que se haría un contrato interadministrativo con una Universidad Pública, pero al final se dio la instrucción que tampoco se haría por este tipo de contrato.

Ejecución Plan de Incentivos Institucionales

- Se proyectó y gestionó la expedición de la Resolución mediante la cual se adoptó el Plan Anual de Incentivos Institucionales, elaborada de forma conjunta por el Equipo

Técnico de Bienestar e Incentivos.

- Se adelantó en audiencia pública la elección de los mejores funcionarios de la Corporación, eligiendo los tres mejores funcionarios de carrera administrativa de la Corporación, los seis mejores funcionarios de carrera administrativa de nivel asistencial, los dos mejores funcionarios de carrera administrativa de nivel técnico y los cuatro mejores funcionarios de carrera administrativa de nivel profesional.

- Se proyectó y gestionó la expedición de las Resoluciones mediante las cuales se reconocieron los mejores funcionarios de la Corporación.

- Se adelantó la presentación en audiencia pública de los proyectos inscritos en la convocatoria de mejores equipos de trabajo del 30% de avance inicial y del 70% restante, con la ejecución total de los proyectos, realizando por parte del Equipo Técnico de Bienestar e Incentivos la evaluación de los proyectos y estableciendo el primer, segundo y tercer lugar en la convocatoria.

- Se proyectó y gestionó la expedición de las Resoluciones mediante las cuales se reconocieron los mejores equipos de trabajo de la Corporación.

- Se realizó la ceremonia de entrega de incentivos 2022, reconociendo los mejores funcionarios, mejores equipos de trabajo, haciendo el reconocimiento al servicio prestado a la Corporación durante 5 años o más, haciendo el reconocimiento a una vida al servicio de la Corporación y a los brigadistas por su servicio voluntario.

- Se proyectó y gestionó la expedición de la Resolución mediante la cual se estableció el Procedimiento para la selección de los mejores equipos de trabajo, elaborada de forma conjunta por el Equipo Técnico de Bienestar e Incentivos e incorporando unos ajustes que se consideran relevantes para el desarrollo de la convocatoria, de cara a la apertura de la nueva convocatoria para la vigencia 2023.

- Se realizó la apertura de la convocatoria para la selección de los mejores equipos de trabajo de la vigencia 2023.

Ejecución Plan de Bienestar Social

- En el marco del Plan de Bienestar Social para este segundo semestre de la videncia, se han realizado las siguientes actividades:

- Celebración del Día del Conductor, para 44 funcionarios que ostentan el cargo de conductor, con almuerzo y obsequio.

- Entrega de 600 entradas para cine y 600 combos de comida (perro, crispeta y gaseosa) para los funcionarios, en ocasión a las Jornadas Culturales.

- Actividad Encuéntrate con tu Ser para 50 funcionarios, realizada en el Hotel Lagomar el Peñón - Girardot, con trasporte, alimentación y estadía.

- Celebración Día del Servidor Público Distrital realizada en la Plazoleta interna del Concejo, con facilitador y 600 refrigerios para 300 funcionarios.
- Vacaciones Recreativas Semana de Receso para 115 hijos(as) de 79 funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Libre Nombramiento y Remoción.

- Celebración Día de los Niños para 99 hijos(as) de los funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Libre Nombramiento y Remoción.

- Actividad Encuentro de Parejas para 25 funcionarios y sus parejas, realizadas en el hotel Duruelo Villa de Leyva – Boyacá, con trasporte, alimentación y estadía.

- Celebración de cumpleaños para 107 funcionarios que cumplieron en los meses de julio a octubre.

- Entrega de 610 obsequios de cumpleaños (sombrillas) para los funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Libre Nombramiento y Remoción

- Actividad de Talleres de Manualidades para 200 funcionarios, realizada en las dos sedes de la corporación, con kit de materiales.

- Actividad taller de padres e hijos, realizada para 25 funcionarios y un (1) hijo(a), programada en el centro de eventos de COMPENSAR Av. 68, con transporte y comida.

- Actividad Ciclo paseo realizada en Susa Cundinamarca para 30 funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Libre Nombramiento y Remoción

- Actividad Ceremonia de Incentivos programada en el centro de eventos COMPENSAR Av. 68 con alimentación y show central para los funcionarios que hayan sido seleccionado como mejores funcionarios de Carrera Administrativa, nivel profesional, nivel técnico, nivel asistencial, funcionarios que hayan cumplido 5,10,15,20,25,30,35 y más de 35 años en la Corporación, brigadistas, pensionados de la vigencia y equipos de trabajo.

- Celebración de cumpleaños para 81 funcionarios que cumplieron en los meses de noviembre a diciembre.

- Juegos Internos Deportivos realizados del 22 de noviembre al 12 de diciembre

- Cierre del Plan de Acción realizado en Corferias el 15 de diciembre con transporte, show central y comida.

- Jornadas de Integración (novenas) realizada el 16 de diciembre con comida, show central y obsequio para los hijos de los funcionarios.

- Vacaciones Recreativas realizadas el 12,13, 14 y 16 de diciembre para 114 hijos de los funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Libre Nombramiento y Remoción

La siguiente es la situación de los contratos asignados al proceso:

- Contrato de bienestar se encuentra en ejecución y tiene vigencia hasta marzo de 2023 ya fue adicionado al 50%
- Contrato de salones se encuentra en ejecución y tiene vigencia hasta abril 2023, ya fue adicionado
- Contrato de uniformes está en firma para iniciar la ejecución
- Contrato de bonos navideños está en firma de Almacenes Éxito

Ejecución Plan de Gestión de la Integridad

- Se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Gestión de la Integridad 2022.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

7.1. Unidad Ejecutora 01

El presupuesto que se encuentra en esta unidad ejecutora se destina a los gastos de personal de los funcionarios de planta, de las UAN y los pasantes.[1] Para desarrollar esta gestión de pagos, el equipo de nómina, en función de los actos administrativos de personal generados por el área responsable, liquida los gastos de personal para luego realizar la respectiva afectación presupuestal para realizar los pagos correspondientes a los funcionarios de la entidad, en donde la Directora Financiera ejerce tanto el rol de responsable de este presupuesto, como de ordenador del gasto. Para tal efecto, se debe atender el cronograma establecido por la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, quien

[1] En el caso de los Honorables Concejales el pago de sus honorarios lo hace directamente SDH con recursos de la Unidad Ejecutora 04.

efectúa la operación de estos pagos en la plataforma SAP - BogData, asegurando a los funcionarios el abono de su salario y prestaciones en las cuentas bancarias que han registrado.

Al corte del mes de diciembre de 2022 se ejecutaron recursos por $79.062.739.335 equivalentes al 96.63%. En virtud que estos recursos se orientan a la nómina, se evidencia que el porcentaje de ejecución es correspondiente con el periodo transcurrido y se hace con el pago de las obligaciones salariales respectivas para los servidores públicos y reconocimiento del auxilio para los pasantes de forma mensual y extraordinaria cuando se liquidan prestaciones sociales, tal como se refleja a continuación:

Código	Rubros (Grandes Agregados)	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Definitiva	Ejecución a diciembre	% de Ejecución	Saldo por Ejecutar
O2110101	Factores constitutivos de salario	$60.195.741.000	($1.030.000.000)	$59.165.741.000	$58.540.429.235	98,94	$625.311.765
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	$20.932.684.000	($763.000.000)	$20.169.684.000	$18.203.682.746	90,25	$1.966.301.254
O2110103	Remuneración no constitutiva de factor salarial	$2.777.638.000	($310.000.000)	$2.467.638.000	$2.310.886.421	93,65	$156.751.579
O212	Adquisición Bienes y Servicios (Comisión Foncep – Aporte Pasantes)	$12.520.000	0	$12.520.000	$5.223.216	41,72	$7.296.784
O21313	Sentencias y Conciliaciones	0	$3.000.000	$3.000.000	$2.817.717	93,92	$182.283
		$83.918.583.000	**($2.100.000.000)**	$81.818.583.000	$79.062.739.335	96,63	$2.755.843.665

Fuente: SAP BogData - SDH.

7.2. Unidad Ejecutora 04

El presupuesto que se encuentra en esta unidad ejecutora se destina a los gastos de funcionamiento e inversión del Concejo de Bogotá D.C. La ordenación de gasto y todo el proceso contractual, incluyendo los pagos, es ejercida directamente por Secretaría Distrital de Hacienda - SDH. Para tal efecto, se realizaron las acciones de articulación por parte de la Dirección Financiera para la ejecución del presupuesto, partiendo de las líneas de contratación aprobadas en el marco del Plan Anual de Adquisiciones las cuales son definidas por la diferentes dependencias, y de esta manera radicar las solicitudes de contratación ante esa Secretaría para que realicen la gestión contractual a través del Fondo Cuenta y luego entregar la documentación requerida para que la Subdirección de Asuntos Contractuales de la SDH para que adelante la contratación respectiva. En este proceso, se han presentado

modificaciones que han sido requeridas por las dependencias, las cuales se han presentado a la junta de contratación que realiza Secretaría Distrital de Hacienda.

El presupuesto inicial para la vigencia 2022 de la Unidad Ejecutora 04 era de $48.334 millones; sin embargo, desde la Dirección Financiera se realiza el control a lo que corresponde a la adquisición de bienes y servicios del presupuesto de funcionamiento y al presupuesto de inversión. En este sentido, para la presente vigencia se contaba con un presupuesto inicial de $30.111 millones; ya que los gastos de personal, suma que asciende a $18.208 millones, son destinados al pago de los honorarios de los concejales, que los ejecuta directamente la Secretaría Distrital de Hacienda. A diciembre de 2022, se cuenta con un presupuesto definitivo de $62.485 millones de acuerdo con las modificaciones que se han adelantado en la vigencia, tal como se refleja en la siguiente tabla:

Rubro	Inicial	Modificaciones acumuladas	Definitivo	Compromisos acumulados	Eje. Ptal %
Funcionamiento Adquisición de bienes y servicios (*)	$19.259.439.000	$6.666.304.000	$25.925.743.000	$18.969.065.911	73,16%
Inversión	$ 10.851.496.000	$5.078.829.000	$15.930.325.000	$15.573.725.493	97,76%
Total	$ 30.110.935.000	$11.745.133.000	$41.856.068.000	$34.542.791.404	82,52%

Fuente: SAP – SDH – Corte: 21-12-2022

(*) no se incluyen rubros de impuestos, tasas, contribuciones, valorización y multas judiciales)

Ejecución Contractual por Dependencia

De acuerdo con la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora, a 21 de diciembre de 2022, se relaciona por cada una de las dependencias de la Corporación la cantidad de contratos que se suscribieron en la presente vigencia:

Dependencia	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyos a la Gestión	Otros tipos de contrato	Contratos por Dependencia
Dirección Administrativa	42	45	87
Dirección Financiera	31	3	34
Dirección Jurídica	30	1	31
Oficina Asesora de Comunicaciones	18	2	20

Dependencia	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyos a la Gestión	Otros tipos de contrato	Contratos por Dependencia
Oficina Asesora de Planeación	12		12
Oficina de Control Interno	4		4
Mesa Directiva	2		2
Secretaria General	15	1	16
Comisiones	9		9
Total general	**163**	**2**	**215**

Fuente: Base de gestión fondo cuenta

8. CONTRATACIÓN

Durante el año 2022, se suscribieron 215 contratos, de los cuales se relaciona su detalle:

Tipo de Contrato	Cantidad de Contratos Suscritos	Contratos en Proceso Contractual*	Contratos Ejecutados***
Compraventa	11	-	4
Consultoría	1	-	1
Convenio Interadministrativo	1	1	-
Corretaje	1	-	-
Interadministrativo	1	-	1
Orden de Compra	1	1	-
Prestación de Servicios	28	3	7
Prestación de Servicios Profesionales	152	-	53
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	11	-	3
Suministro	6	4	3
Suscripción	2	-	1
Total	215	9	73

* Los contratos en procesos contractuales son: Nuevo o Modificación (entre otros, adición y prorroga).
** Los contratos ejecutados, se refiere a los terminados.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Para la vigencia 2022, la Oficina Asesora de Planeación realizó el acompañamiento en la revisión metodológica de 105 documentos presentado por 14 procesos, de los 15 que se

constituyen en la Corporación.

En el proceso de actualización documental, se presentaron modificaciones en 23 procedimientos, relacionados con 11 procesos, reflejadas en el siguiente cuadro:

Proceso	Tipo de documento	Nombre del documento	Tipo de solicitud	Estado
1-Gestión Direccionamiento Estratégico	Procedimiento	Procedimiento formulación y seguimiento del plan de acción cuatrienal y el plan de acción anual	Modificación	Publicado
3-Gestión Mejora Continua del SIG	Procedimiento	Procedimiento de Control de documentos	Modificación	Publicado
7-Atención al Ciudadano	Procedimiento	Procedimiento Atención a la Ciudadanía	Modificación	Publicado
7-Atención al Ciudadano	Procedimiento	Acta de Apertura de Buzones	Modificación	Publicado
8-Talento Humano	Procedimiento	Procedimiento de condiciones de Salud	Modificación	Publicado
8-Talento Humano	Procedimiento	Procedimiento para la provisión de empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional	Modificación	Publicado
8-Talento Humano	Procedimiento	Procedimiento Prima Técnica	Modificación	suspendido x ajustes del área
8-Talento Humano	Procedimiento	Procedimiento de Vinculación, desvinculación y Licencias Ordinarias	Modificación	En trámite de firmas
9-Gestión Jurídica	Procedimiento	Procedimiento cobro Persuasivo	Modificación	Publicado
9-Gestión Jurídica	Procedimiento	Procedimiento Asesoría Jurídica Interna	Modificación	Publicado
10-Anales Publicaciones y Relatoría	Procedimiento	Procedimiento de Anales y Publicaciones	Modificación	Publicado
10-Anales Publicaciones y Relatoría	Procedimiento	Procedimiento de Anales y Publicaciones	Modificación	Publicado
10-Anales Publicaciones y Relatoría	Procedimiento	Procedimiento relatoría / transcripción literal sesiones plenarias y comisiones permanentes	Modificación	En trámite de firmas
11-Gestión Recursos Físicos	Procedimiento	Procedimiento Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Modificación	Publicado

Proceso	Tipo de documento	Nombre del documento	Tipo de solicitud	Estado
11-Gestión Recursos Físicos	Procedimiento	Procedimiento de Gestión Integral de Residuos aprovechables y no aprovechables	Modificación	Publicado
12-Sistemas y Seguridad de la Información	Procedimiento	Procedimiento de Acceso Lógico	Modificación	suspendido x ajustes del área
13-Gestión Documental	Procedimiento	Procedimiento de Biblioteca	Modificación	En trámite de firmas
14-Gestión Financiera	Procedimiento	Procedimiento para el pago de Sentencias Judiciales y Procesos Conciliatorios	Modificación	suspendido x ajustes del área
14-Gestión Financiera	Procedimiento	Procedimiento Presupuesto	Modificación	Publicado
14-Gestión Financiera	Procedimiento	Procedimiento Gestión Fondo Cuenta	Modificación	Publicado
15-Evaluación Independiente	Procedimiento	Procedimiento Auditoría Interna	Modificación	No aprobado
15-Evaluación Independiente	Procedimiento	Procedimiento de Informes externos y de control	Modificación	suspendido x ajustes del área
15-Evaluación Independiente	Procedimiento	Procedimiento Liderazgo Direccionamiento estratégico	Eliminación	Obsoleto

10. CONCEPTO GENERAL. (MESA DIRECTIVA)

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retito o ratificación.

Cordialmente,

SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA
Presidente Saliente Mesa Directiva
Concejo de Bogotá, D.C.

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO
Presidente Entrante Mesa Directiva
Concejo de Bogotá, D.C.